



COMUNICADO IMPORTANTE SOBRE EL “CASO COLIBRÍES”, LA LIBERTAD DE CARLOS MAYA E IMPLICADOS

Pereira, 5 de julio de 2025

Ante la impunidad que avergüenza a Colombia, Pereira Cívica amplifica el clamor de miles: en redes sociales, medios y calles, la ciudadanía exige justicia real, no libertades técnicas que encubren la corrupción.

1. INDIGNACIÓN:

La liberación de Carlos Maya, exalcalde de Pereira, por “vencimiento de términos”, tras 251 días de detención preventiva sin juicio oral, es un golpe a la confianza ciudadana. Esta decisión judicial, basada en el Artículo 317 del Código de Procedimiento Penal, no absuelve a Maya de los graves delitos que se le imputan. Simboliza, en cambio, la incapacidad crónica del sistema judicial para resolver casos emblemáticos de corrupción.

2. HECHOS INACEPTABLES:

a. Fracaso del proyecto Avenida Los Colibríes.

- Daño económico: \$20.000 millones de pesos en detrimento patrimonial, según la Contraloría General de la República.
- Presuntas irregularidades contractuales:
 - Valor inicial: \$31.860 millones de pesos.
 - Adiciones ilegales: \$20.300 millones (superando el límite legal del 50%).
 - Obras incumplidas: 400 metros de vía sin construir, redes de alcantarillado faltantes, iluminación y señalización omitidas.

b. Impunidad sistémica.

Carlos Maya es el sexto implicado en quedar libre por vencimiento de términos en este caso, junto al exsecretario de Infraestructura, interventores y contratistas. La Fiscalía y la Procuraduría no se opusieron a la solicitud de libertad, a pesar de la gravedad de los cargos: peculado, falsedad ideológica, prevaricato y abuso de autoridad.

3. CONSECUENCIAS SOCIALES:

- Descrédito institucional: Los Ciudadanos denuncian en redes que la justicia

colombiana es "solo para los de ruana", mientras las élites evaden las consecuencias.

- Doble moral cívica: Mientras los colectivos ciudadanos promueven ética y transparencia en foros locales, este caso mancha el nombre de Pereira a nivel nacional.
- Costo humano: El Alcalde Mauricio Salazar debe reiniciar la obra con \$30.000 millones adicionales, dinero que Pereira ya pagó y perdió.

4. CAMBIOS NECESARIOS:

¡BASTA DE TÉCNICAS QUE AMPARAN LA IMPUNIDAD!

a. Reforma inmediata al "vencimiento de términos":

- Plazos ajustados para casos de corrupción de alto impacto.
- Penalización a demoras injustificadas de fiscales o jueces.

b. Auditoría internacional:

- Contratación de organismos como Transparencia Internacional para revisar el caso de la Avenida Los Colibríes.

c. Sanciones políticas:

- Inhabilitación perpetua para cargos públicos de todos los implicados si se confirma su culpabilidad. Cero impunidad.

d. Con urgencia:

- Maestría en Ética Pública obligatoria para candidatos a cargos de elección popular.

¡Pereira merece respuestas!

PEREIRA CÍVICA